



OPINIÓN



POR PABLO
CABAÑAS DÍAZ

REFORMA JUDICIAL: ¿CAMBIO DE RÉGIMEN?

Cabe la pregunta de si el triunfo de Claudia Sheinbaum Pardo en las elecciones presidenciales constituyó un cambio de régimen. ¿De qué clase de "transformación" estamos hablando? Un "cambio de régimen", ¿qué significa?, ¿en qué consiste? Un cambio de régimen implica una modificación en las "reglas del juego".

El proceso político mexicano, puede dividirse en un conjunto de etapas que hemos pasado del año 2000 al 2024, desde esta perspectiva, se facilita la comprensión del trayecto recorrido, sus alcances y límites, y sus condiciones actuales.

Sin duda, enfrentamos un cambio que establece un "antes" y un "después" entre el último de sexenio de Enrique Peña Nieto en 2018 y el 2024,

con el triunfo de Morena y siendo este último año un punto clave en la disputa actual, especialmente por el significado atribuido al llamado "Plan C".

El nuevo ciclo político mexicano entró en una nueva dinámica a partir de 2018.

Desde entonces, podríamos advertir de una "vuelta a la incertidumbre".

Estamos experimentando un clima social que cuestiona las bases para el origen y ejercicio del poder, marcado por intensas tensiones caracterizándose por una extrema polarización política. Entramos en esa dinámica desde la elección de 2006.

La falta de transparencia y luego el controversial fallo del Tribunal Electoral, que dio el triunfo a Felipe Calderón por un margen de décimas de punto sobre Andrés Manuel López Obrador, dieron lugar a múltiples cuestionamientos, denuncias de fraude y a la demanda del recuento "voto por voto", y luego a un amplio movimiento de político que sigue hasta nuestros días.

Las elecciones de 2006 mostraron, el declive del PRI, que quedó en tercer lugar.

Con la llegada del priista Enrique Peña Nieto a la presidencia en 2012, mediante una intensa campaña de medios de comunicación, preparada con mucha anticipación, y una intensa corrupción e impericia política, no se pudo reconstruir el antiguo régimen.

La llegada de Morena en un periodo muy corto, como producto principalmente de la ruptura de López Obrador con el PRD, y en 2024 con el fin de este partido, marcó el fin de un ciclo político.

Morena fue -desde su fundación- es un partido hecho especialmente para llevar a López Obrador a la presidencia.

Después el año 2021, el presidente puso en la mira que, en las elecciones del 2024, el objetivo no era solo que su partido saliera triunfante, sino que se dieran las condiciones para aprobar el llamado "Plan C que busca cambiar la forma en que son designados los jueces, magistrados y ministros de la Corte.

Con el "Plan C", estos altos funcionarios dejarían de ser designados por el presidente y ratificados por el Congreso, y serían electos por voto directo de los ciudadanos. Los críticos del "Plan C" afirman que esa reforma vulneraría la independencia del Poder Judicial y el endeble sistema de contrapesos en el país.

De aprobarse el "Plan C" -sin duda habrá una confrontación- con los grupos de alto poder económico que van a buscar en instancias y organismos internacionales una restauración del Poder Judicial.

México, es uno de los países más desiguales del planeta, el 10% de la población más adinerada -que incluye 318 mil millonarios- acapara un 60% de las riquezas del país, mientras el 30% de la población más pobre tiene virtualmente nada o casi nada, según el Informe Anual sobre Riquezas del banco Crédit Suisse.

De acuerdo con Crédit Suisse, hay un grupo de 27 ultrarricos que dispone de fortunas de más de 500 millones de dólares, y 855 personas acaparan más de 50 millones de dólares cada una, en una sociedad donde el 0.4% de la población es millonaria.

En suma, se espera un desafío de quienes, desde el Poder Judicial, han apoyado a los más importantes grupos empresariales y financieros, que van a tratar a toda costa de neutralizar, confrontar y doblegar; el "Plan C" del gobierno de Claudia Sheinbaum.

Después de la elección del 2006, el PRI y el PAN construyeron un pacto de colusión que permitió dividirse las ganancias del poder. Como afirmó, Chappel Lawson profesor del Instituto Tecnológico de Massachusetts en su investigación realizada hace 17 años, titulada : "¿Cómo llegamos hasta aquí? La democracia después de las elecciones de 2006", en México las crisis políticas no son solo el resultado de las maquinaciones de las élites, intervienen cada más las preferencias de las masas.

Hoy, en nuestro país, con su persistente desigualdad social y económica, un sector de la élite económica se niega aceptar que hay cambios que se deben realizar en el Poder Judicial, y que son consecuencia de las transformaciones que vienen sucediendo desde el año 2006.

Con la llegada del priista Enrique Peña Nieto a la presidencia en 2012, mediante una intensa campaña de medios de comunicación, preparada con mucha anticipación, y una intensa corrupción e impericia política, no se pudo reconstruir el antiguo régimen



Foto: Cuartoscuro